



Jueves, 12 de julio de 2006.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA, LLEVADA A COBO EL DÍA 28
DE NOVIEMBRE DE 2006.**

Siendo las 12:10 horas del día 28 de noviembre de 2006, reunidos en el local que ocupa la sala de juntas del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de Sonora, los integrantes de la H. Junta Directiva hicieron acto de presencia para llevar a cabo la reunión previamente programada para este día, la cual se sujetó al siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Resumen de Acuerdos aprobados, y
- X. Clausura.

I. Lista de Asistencia;

En relación a este punto del orden del día, estuvieron presentes:

Dr. Horacio Huerta Cevallos,
suplente del Mtro. Horacio Soria Salazar, presidente de la H. Junta Directiva del IEEES;

Lic. Marco Antonio Lizárraga Barrios,
suplente del Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Secretario de Hacienda;

Lic. Geovany Ciscomani Dávila,
suplente del Ing. Ricardo Platt García, Secretario de Economía;



Dr. Benjamín Lagarda Burgos,

en representación del C. Dr. Pedro Ortega Romero, Rector de la Universidad de Sonora.

Ing. Gustavo Alejandro Barraza Astiazarán,

suplente del Ing. Noé Murguía Gámez, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Delegación Hermosillo;

C. Maria de Jesús Ramírez Márquez,

en representación del C. Ing. Humberto Espinoza Molina, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia;

Mtro. Oscar Ochoa Patrón,

Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Sonora;

C. C. P. Yvette Soto Mendoza,

suplente del C. Lic. Arnoldo Soto Soto, Comisario Público de la Contraloría General del Estado, y;

Profr. y Lic. José Luis Ibarra Apodaca,

Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario;

Preside la sesión el Dr. Horacio Huerta Cevallos en representación del C. Mtro. Horacio Soria Salazar, presidente de esta H. Junta Directiva.

Después de saludar a los presentes el Dr. Huerta pregunta a la Lic. Soto Mendoza, Comisaria de la Contraloría General si existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, recibiendo respuesta afirmativa de la aludida ya que se encontraron presentes 9 de la totalidad de los miembros de la Junta, por lo que procede a instalar los trabajos de esta sesión ordinaria.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día;

Acto seguido da lectura al orden del día, sometiendo a la consideración de los presentes su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.



IV. Lectura del Acta de la sesión anterior;

Siguiendo con el orden del día, el presidente pregunta a los asistentes si tuvieron el tiempo suficiente para leer el contenido del acta de la sesión anterior y si es así, que expresen su aprobación o en su caso las adiciones y/o correcciones que consideren pertinentes hacer. Los presentes aprueban por unanimidad el acta en mención.

V. Informe del Director General;

V-1. Estados financieros;

El Director General del Instituto hace alusión a que en la carpeta correspondiente entregada con toda anticipación se incluye el informe financiero del Instituto en dos partes: Estado de Resultados y Balance General al 31 de octubre de 2006. En este informe se puede observar el ejercicio de los recursos del Instituto a la fecha, solicitando a los presentes si hubiere alguna pregunta al respecto para su aclaración.

La Junta Directiva se dio por enterada aprobando el informe de los Estados Financieros del Instituto.

V-2. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual;

En este punto se aclaró que a pesar de no haberse aprobado el Programa Operativo Anual, el Instituto estaba realizando sus mejores esfuerzos para dar cumplimiento a las metas plasmadas en este programa.

En este punto se informó de los resultados que hasta la fecha se tenían en relación a la evaluación de las instituciones de Educación Básica y Media Superior, incluyendo la lectura óptica, procedimientos para la calificación de las escuelas, así como su clasificación.

Se incluyó en el informe el proceso de certificación del Instituto a través de la empresa ATR y la auditoría practicada por la Contraloría General.

VI. Informe del Comisario;

El informe del Comisario:

La C. Comisario hace uso de la palabra para expresar que en virtud de haberse solventado las observaciones de la auditoría anterior, no considera necesario participar.



VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;

Se anexan los acuerdos aprobados.

VIII. Asuntos Generales;

El Director General del Instituto hace referencia a los resultados de la evaluación, los cuales se darán a conocer en cuanto la Secretaría de Educación y Cultura los autorice y que en la próxima reunión estarán disponibles.

1. En otro Asunto General, Horacio Huerta, comenta sobre las actividades que el Consejo Estatal de Participación Social y Transparencia de los Procesos de Evaluación y Mejoramiento de las Instituciones Educativas, está llevada a cabo lo cual le da sustento a las actividades que el Instituto realiza, en virtud de que el Consejo de referencia está informado al respecto

IX. Resumen de Acuerdos aprobados,

El Dr. Huerta se dirige a los presentes para que se exponga la lista de acuerdos, con el fin de que se revisen y en su caso los aprueben.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

1. Aprobación del orden del día;
2. Aprobación del acta de la sesión anterior;
3. La Junta se da por enterada aprobando el informe del Director General,
4. La Junta se da por enterada y aprueba el informe del Comisario,
5. La Junta aprueba el Anteproyecto de POA 2007.

Todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

X. Clausura.

Siendo las 13:10 horas del día 28 de noviembre de 2006, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IEEES.



INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

1. Lic. Guillermo Hopkins Gámez y/o
Lic. Marco Antonio Lizárraga Barrios,
Secretario de Hacienda.

2. Ing. Ricardo Platt García y/o Lic. Geovany
Ciscomani Dávila,
Secretario de Economía.

3. Dr. Pedro Ortega Romero y/o
M.C. Benjamín Burgos Flores,
Rector de la Universidad de Sonora y Presidente
del Consejo Impulsor del Desarrollo Educativo de
Sonora.

4. Ing. Guillermo Aello Valenzuela,
Consejo de Vinculación del Estado de Sonora.

5. Ing. Noé Munguía Gámez y/o
Ing. Gustavo Alejandro Barrera Astiazarán,
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria
de Transformación, Delegación Hermosillo.

7. C. P. Pablo de la Llata Coronado,
Representante de la Sociedad Civil.

9. Lic. Ana María Aceves Estrada y/o Lic.
Sergio Martínez Dunstan,
Directora General de Evaluación de Políticas
Educativas de la SEP.

6. Ing. Humberto Espinoza Molina y/o C. María
Jesús Ramírez Márquez,
Presidente de la Asociación Estatal de Padres de
Familia.

8. Mtro. Óscar Ochoa Patrón,
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo
a la Educación en el Estado de Sonora.

10. C.P. Gilberto Inda Durán y/o Comisario Oficial,
Comisario Público.

11. Profr. y Lic. José Luis Ibarra Apodaca,
Director General del Instituto de Evaluación Educativa del
Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos.